

### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores
Tipología del Contrato	Edificación Pública
Mandante del Contrato	Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Emplazamiento del Proyecto	Región de Valparaíso. Provincia de Los Andes. Comuna de Los Andes.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 1.924.500 + IVA
Superficie del Proyecto	35.641 m <sup>2</sup>
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.
Accionistas del Concesionario	Concesiones de Infraestructura Chile Uno S.A. (99,99%). Concesiones Vías Chile Tres S.A. (0,01%).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 108 de 19 marzo de 2015, publicado en el Diario Oficial el 18 de mayo de 2015
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 186 meses (15 años y 6 meses)
Inicio de Ejecución de las Obras	13 de enero de 2017
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	23 de Julio de 2019
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	23 de Julio 2020
Término de la Concesión	Noviembre de 2030
Inspector Fiscal Titular	Jorge Muñoz Hermosilla
Inspector Fiscal Suplente	Luis Henríquez Reyes
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	C y D Ingeniería Ltda.
Modificaciones al Contrato	No tiene
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción: Total UF 2.244.816, en 8 cuotas, pagadas según el avance de la obra. Subsidio Fijo a la Operación: Cuotas semestrales, pagadas desde la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras. SFO: 56.163 UF
Página Web de la Concesión	<a href="http://www.ncfloslibertadores.cl">www.ncfloslibertadores.cl</a>

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Las nuevas instalaciones se ubican a 300 m del actual Complejo Fronterizo, a una altura aproximada de 2.900 metros sobre el nivel del mar, en el sector denominado Llano de la Calavera, a 68 km al este de la ciudad de Los Andes, a través de la Ruta 60-CH, comuna de Los Andes, Región de Valparaíso.



### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato "Concesión Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores" consiste en la construcción de un nuevo Complejo Fronterizo, en reemplazo de las actuales instalaciones existentes en el Paso Los Libertadores, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para realizar las labores de control y fiscalización de las personas, vehículos y carga que salen e ingresan al país y dar las adecuadas condiciones de servicio, confort y seguridad a los funcionarios de los servicios públicos, transportistas, pasajeros, turistas y demás usuarios del Complejo Fronterizo.

### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

- **Edificio de Control y Servicios**, para el control de automóviles, camiones y buses.
- **Edificio de Alojamiento para Funcionarios**, chilenos y argentinos; Edificio de 4 pisos, 141 habitaciones y 399 camas.
- **Edificio de Subcomisaría de Carabineros de Chile**, edificio de 2 pisos.

Edificio	Superficie (m <sup>2</sup> )
Edificio de Control	29.565,0
Edificio de Alojamiento	5.201,0
Edificio de Carabineros	875,4
<b>Total</b>	<b>35.641,4</b>



### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá ampliar y modernizar el paso fronterizo chileno que atiende al mayor número de vehículos de carga y particulares provenientes de Argentina, principalmente. También se registran vehículos de Brasil, Paraguay y Uruguay, en menor medida. Los principales beneficios del complejo serán:

- Disminuir los tiempos de espera en fila de los usuarios.
- Mayor eficacia en el control migratorio de personas, control de mercancías (incluyendo sustancias ilícitas) y control fitozoosanitario.
- Mejorar las condiciones de trabajo y habitabilidad para los funcionarios chilenos y argentinos.
- Reducir la exposición a riesgo de avalanchas.
- Asegurar la mantención y conservación de la nueva infraestructura.
- Mejorar la imagen país para turistas que ingresan a Chile.
- Contar con nuevos y mejores servicios para los usuarios.
- Potenciar la integración con el resto de Sudamérica.

### 6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicio de Conservación de las Obras.
- Servicio de Aseo y Control de Plagas.
- Servicio de Gestión de Basuras y Residuos.
- Servicio de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Servidas.
- Servicio de Alimentación a Funcionarios.
- Transporte de Equipaje dentro de la Zona de Control de Buses.
- Cintas Transportadoras de Equipaje.
- Despeje de Nieve y Hielo.
- Servicio de Información al Usuario.
- Servicio de Comunicaciones.
- Servicio de Lavandería.

### Servicios básicos comerciales

- Servicio Alternativo de Alimentación y Bebida para Funcionarios: Considera como mínimo, la provisión de máquinas dispensadoras automáticas de alimentos en el comedor del Edificio de Alojamiento de Funcionarios.
- Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero: Proveer áreas para bancos, casas de cambio y otros servicios financieros en las áreas públicas del Edificio de Control.
- Además, disponer en forma permanente de, al menos, un (1) cajero automático y una (1) Casa de Cambio en la zona de control de buses y en la zona de control de vehículos particulares.

### Servicios complementarios

- Áreas para Locales Comerciales: La Sociedad Concesionaria puede habilitar y explotar áreas para locales comerciales. Estas áreas deberán considerar estacionamientos.

### 7.- HECHOS RELEVANTES

Durante el mes de abril de 2020, continua la pandemia del coronavirus, con lo cual el escenario en el tránsito internacional de buses y automóviles particulares, disminuyó considerablemente. El flujo de camiones se mantuvo dentro de los parámetros normales.

Con respecto al Coronavirus COVID-19, se puede informar que a la fecha no existen casos positivos en el complejo fronterizo Los Libertadores.

Los servicios que continúan funcionando debido a la contingencia corresponden a: Alimentación, Aseo y Mantención, considerando personal multifunción que puede realizar labores de maleteros y quitadores de nieve, considerando la indumentaria y elementos de protección necesarios.

El día 12 de abril del 2020, nevó por un período de tres horas, acumulándose 3 cm de nieve. El despeje de nieve se realizó en 40 minutos, cumpliendo los plazos estipulados en las bases de licitación.

Se aprueba Informe de Seguimiento de Desarrollo Sustentable durante la Etapa de Explotación, período octubre, noviembre, diciembre 2019. Revisión 1

### 8.- PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En el mes de febrero de 2018 se terminó el proceso de revisión de los proyectos de ingeniería definitiva. La Sociedad Concesionaria presentó el Proyecto por parcialidades.

La Inspección Fiscal envía observaciones de Planos y Documentos As Built en la cuarta Entrega de la Sociedad Concesionaria.

### 9.- AVANCE DE LA OBRA

El 13 de enero de 2017, la Inspección Fiscal autorizó el inicio de la construcción de las obras.

Durante el mes de agosto de 2019, el avance físico de la obra alcanzó el 100%, quedando pendiente por resolver las observaciones menores realizadas por la Comisión de Puesta en Servicio Provisoria de las Obras.

El Acta entregada por la Comisión en PSP de las obras, agrupa las observaciones menores en tres categorías, indicando un plazo para su resolución de 30, 45 y 90 días, después de la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras.

Durante el mes de abril de 2020, se realizan inspecciones observándose una disminución en los flujos de vehículos livianos y buses, no así en el ingreso de camiones.

### 10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Sector ingreso de camiones con cargas peligrosas.



Control de ingreso de camiones con cargas peligrosas.



Control de vehículos pesados- Edificio Control y Servicios

## NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES MAYO 2020



Sector Control de vehículos livianos – Sin flujos



Inspección de señales e Instalaciones



Sector Caniles – Edificio Control y Servicios